

MEMORIA 2.016 Prevención de Riesgos Laborales

1. FORMACIÓN e INFORMACIÓN:

a) FORMACIÓN:

- 1. La Unidad de P.R.L. de la U.Le., dentro del Plan de Formación y en coordinación con la Escuela de Formación de la U.Le. ha realizado en este año los siguientes cursos:
 - De EMERGENCIAS:
 - a) Implantación del plan de actuación en caso de emergencias en:

Facultad de CC. Biológicas y Ambientales.

Edificio Darwin.

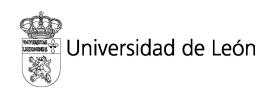
Escuela de Ingenierías Industrial e Informática (I y II).

Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria (I y II).

Instituto de Medio Ambiente, Rec.Nat. y Biodiversidad (ESTIA) (I y II).

Biblioteca Universitaria "San Isidoro" (de refuerzo – recordatorio).

- b) 4 Cursos de primeros auxilios de 4 horas presenciales teórico-prácticas, cada uno de ellos (43 inscritos han obtenido el título acreditativo).
- 4 Cursos (1 en el Campus de Ponferrada) de "Higiene postural; entornos saludables de trabajo con ordenadores" de 2 horas presenciales teóricoprácticas cada uno de ellos (orientado al PDI; 31 inscritos han obtenido el título acreditativo).
- 1 Curso de Procedimientos Normalizados de Trabajo (P.N.T.) en laboratorios de 2 horas presenciales teórico-prácticas (orientado al PDI; 13 inscritos han obtenido el título acreditativo).
- 1 Curso de Manejo Manual de Cargas específico a P.A.S. del Campus de Ponferrada de 1 hora presencial teórico-práctica (1 inscrito ha obtenido el título acreditativo).
- 2. Por otro lado, se han organizado e impartido los cursos para el manejo de desfibriladores. Un total de 82 usuarios han sido formados (distribuidos en los centros donde se han ubicado dichos equipos).
- 3. Se han actualizado los listados del P.D.I. y del P.A.S. que han recibido formación en P.R.I.
- 4. Se ha actualizado el listado del personal que ha recibido formación para la actuación en caso de emergencias.
- 5. El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha elaborado un programa de formación en P.R.L. para trabajos en laboratorios donde existan o puedan existir agentes físicos, químicos y/o biológicos e impartido sus 10 horas, destinado a alumnos de 3º de todos los grados impartidos en la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales.
- 6. El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha participado en la Jornada Técnica sobre "Salud mental de los trabajadores en el tejido empresarial de Castilla y León: estrategias preventivas y tutela reparadora" organizada por las Facultades de Derecho y Ciencias del Trabajo los días 20 y 21/09/2016.



b) INFORMACIÓN:

- 1. El Área Técnica de ASPY Prevención, S.L.U. junto con la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la U.Le. han elaborado un díptico informativo sobre actuación en caso de emergencias. Dicho díptico, junto con el diagrama de flujo, instrucciones oportunas al personal de cada centro, listado actualizado de teléfonos de interés, etc. (elaborado por la Unidad de P.R.L. de la U.Le.) se han entregado al personal de: Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales, Edificio Darwin, Escuela de Ingenierías Industrial e Informática (fases I y II), Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria (Fases I y II) e Instituto de Recursos Naturales (Fases I y II ubicados en la ESTIA).
- Solicitud, adquisición e instalación de: 1 señal de "Alto Acceso Sólo Personal Autorizado" para el Aulario y de 12 señales de "Punto de reunión" para ubicar en el Campus de Vegazana, Campus de Ponferrada, La Serna y E.S.T.I.A.
- Conforme se repone material de primeros auxilios, se distribuyen hojas resumen de "Consejos básicos en primeros auxilios" para su ubicación en el interior de los botiquines.

2. ACTIVIDADES SANITARIAS, RECONOCIMIENTOS MÉDICOS, ATENCIÓN DE ACCIDENTADOS Y DOTACIÓN DE BOTIQUINES:

a) SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO:

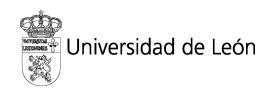
1. Exámenes de salud:

Del total de solicitudes cursadas durante el año 2.016 y, conforme con Informe de Resultados de los exámenes de salud y la Memoria Anual de Actividades de Medicina del Trabajo entregados a la Unidad de P.R.L. de la U.Le. por ASPY Prevención, S.L.U. (Ref.- 2451/DO04718263/IR y 2451/DO04718214/ML), se han efectuado 653 exámenes de salud periódicos, 1 exploración instrumental aislada y 758 analíticas clínicas.

Los resultados obtenidos para el personal de la Universidad de León fueron todos aptos sin restricciones.

NOTAS:

- Apto: No se ha detectado ninguna incidencia significativa de las condiciones de trabajo en la salud del trabajador, por lo que puede seguir desarrollando su trabajo sin necesidad de adoptar medidas preventivas complementarias.
- Pendiente de valoración: Se ha detectado alguna incidencia significativa entre el estado de salud del trabajador y las condiciones de trabajo pero falta información al respecto para calificar la aptitud.
- No valorable: No existen datos suficientes que permitan la calificación de aptitud.
- Con restricciones: Existe posibilidad de da
 ño a la salud del trabajador, por lo
 que será necesario adoptar alguna medida preventiva adicional que permita al
 trabajador el desarrollo de sus funciones sin riesgo para su salud.
- Sin restricciones: El trabajador puede desarrollar las tareas propias de su puesto de trabajo.
- 2. ASPY Prevención, S.L.U. ha elaborado y entregado a la Unidad de P.R.L. de la U.Le. los siguientes informes:
 - 2.1 Memoria de actividades de Prevención Técnica (Ref.- 2451/DO04466918/ML)



- 2.2 Análisis estadístico de siniestralidad del 2015 (Ref.- 2451/DO04487003/AE).
- 2.3 Informe resultados de los exámenes de salud 2016 (Ref.-2451/DO04718263/IR).
- 2.4 Estudio epidemiológico de resultados de los exámenes de salud 2016 (Ref.-2451/DO04723929/EE).
- 2.5 Memoria anual (2016) de actividades de Medicina del Trabajo (Ref.-2451/DO04718214/ML).
- 4. Vacunas:

La Universidad de León en colaboración con ASPY Prevención, S.L.U. ha efectuado una campaña de vacunación antigripal estacional en los meses de Octubre y Noviembre. El Servicio de Prevención Ajeno, ha administrado 127 vacunas anti-gripales a trabajadores de la U.Le. y además, ha administrado 1 vacuna contra la hepatitis A.

4. Exámenes ginecológicos:

En el transcurso del año 2016, a través del Servicio de Prevención Ajeno se han llevado a cabo 60 reconocimientos ginecológicos.

4. Maternidad y lactancia natural:

La Unidad de P.R.L. no ha tenido constancia de ningún caso en el transcurso del año 2016.

7. Trabajadores especialmente sensibles:

La Universidad de León en colaboración con ASPY Prevención, S.L.U. ha efectuado la re-evaluación de 1 puesto de trabajo conforme al procedimiento de protección de trabajadores especialmente sensibles. El Servicio de Prevención Ajeno ha revisado y realizado el reconocimiento médico específico a 1 trabajadora de la U.Le. y se ha seleccionado y prescrito un cojín específico.

b) MUFACE Y MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL:

- 1. Atención de accidentados con baja laboral en el año 2015 (no se había efectuado el estudio estadístico con anterioridad porque una trabajadora continuaba de baia):
 - P.D.I.

Total de trabajadores accidentados: 1 Laboral (atropellada).

Días de baja: 415 (a partir del 01/02/2017 ha pasado a pago directo).

P.A.S. Funcionario

Total de trabajadores accidentados: 2

Días de baja: 297

· P.A.S. Laboral

Total de trabajadores accidentados: 2

Días de baja: 151

Becarios

Total de becarios accidentados: 0

Días de baja: 0

Cabe destacar que la trabajadora atropellada a partir del 01/02/2017 ha pasado a pago directo porque continuaba de baja.

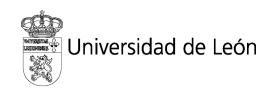
- 2. Atención de accidentados con baja laboral en el año 2016:
 - P.D.I.

Total de trabajadores accidentados: 2 Laborales (uno de ellos "in itinere").

Días de baja: 28

P.A.S. Funcionario

Avda. de la Facultad, 25. "El Albéitar". 24071 - León. Tfno: 987 29 19 44; Fax: 987 29 16 68 uleuprl@unileon.es Rev.- 1; Ref.- JA16011; Pág.- 3 de 14



Total de trabajadores accidentados: 2

Días de baja: 26
• P.A.S. Laboral

Total de trabajadores accidentados: 2

Días de baja: 16

Becarios

Total de becarios accidentados: 1 "in itinere".

Días de baja: 23

Cabe destacar que 2 de los 7 accidentes de trabajo contabilizados en el año 2016, fueron "in itinere".

- 3. Atención de accidentados sin baja laboral: 18 en el año 2015 y 13 en el año 2016.
- 4. Maternidad y lactancia natural:
 - · No ha habido constancia.
- 5. Asepeyo, Mutua colaboradora con la Seguridad Social Nº 151 ha elaborado y entregado a la U.Le.:
 - Estudio de siniestralidad correspondiente al periodo 01/01/2016 31/12/2016.
- 6. Botiquines:
 - Previa solicitud, Asepeyo, Mutua colaboradora con la Seguridad Social Nº 151 ha entregado a la Unidad de P.R.L. de la U.Le. para su distribución, botiquines, material de primeros auxilios y hojas resumen de "Consejos básicos en primeros auxilios".

c) UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA U.LE.:

- 1. La Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha elaborado los siguientes informes:
 - 1.1 Resumen de las "Encuestas de calidad de los reconocimientos médicos" del año 2016. De un total de 697 usuarios, 174 rellenaron la encuesta de calidad, obteniéndose como calificación media 6,91 sobre 10.
 - 1.2 Estudio de 1 puesto de trabajo conforme al procedimiento de protección de trabajadores especialmente sensibles y selección, adquisición y entrega de un cojín específico.
 - 1.3 Elaboración de los borradores de pliegos para la contratación del s.P.A.
 - 1.4 Informes de Análisis de Accidentes (Parte Interno).
 - 1.5 Informe de Análisis de Incidente solicitado por MUFACE, sobre el accidente de tráfico de 1 P.D.I. haciendo deporte con la bicicleta.
 - 1.6 Los accidentados atendidos en ASEPEYO Mutua, en el transcurso de los años 2013, 2014, 2015 y 2016, han reflejado, en las encuestas de calidad, las siguientes calificaciones medias: 8; 8,75; 8 y 8 sobre 10. No obstante, destaca la escasa participación de los trabajadores accidentados (solamente se han recibido 11 encuestas de los 37 accidentados de esos 4 años) y que uno de ellos refiere que el tiempo de espera para ser atendido por el médico, debe ser menor (cuando has sufrido un accidente y estás lesionado).
 - 1.7 Encuesta sobre la calidad del servicio de la Mutua.

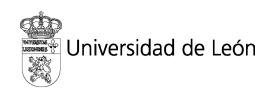
2. Botiquines:

Se han re-inventariado los botiquines de la Universidad de León, distinguiendo los de pared de los portátiles y se ha distribuido material de primeros auxilios, señales, nuevos botiquines y hojas resumen de "Consejos básicos en primeros auxilios" para colocar en el interior de los botiquines, por expresa solicitud de los interesados.

3. Campaña de vacunación antigripal:

Avda. de la Facultad, 25. "El Albéitar". 24071 – León. Tfno: 987 29 19 44; Fax: 987 29 16 68 uleuprl@unileon.es

Rev.- 1; Ref.- JA16011; Pág.- 4 de 14



La Unidad de P.R.L. junto con el Servicio de Prevención Ajeno, han programado 127 vacunas antigripales en total y 1 contra la hepatitis A.

4. Solicitud de reducción de las cotizaciones:

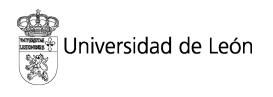
En el transcurso del año 2016, la Universidad de León NO ha solicitado reducción de las cotizaciones para empresas que han contribuido a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral (R.D. 404/2010) por entender que se superaba alguno de los valores límites establecidos para los índices de siniestralidad en el 2015.

3. EVALUACIONES DE RIESGOS (Condiciones Materiales):

Se han realizado visitas y elaborado los correspondientes informes de:

- a) Asesoramiento sobre la necesidad de instalar una campana extractora de gases en el laboratorio de Tecnología Electrónica en la planta baja de la Escuela de Ingenierías Industrial e Informática (Fase II).
- b) Asesoramiento sobre la necesidad de construir un almacén para los reactivos químicos existentes en laboratorios de química del Dpto. de Física y Química Aplicadas de la planta segunda de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales
- c) Asesoramiento sobre la necesidad de sustituir las disoluciones en base de formol empleadas para la conservación de muestras y cadáveres en la U.Le. (en especial en la Sala de disección de la Facultad de Veterinaria).
- d) Asesoramiento sobre ventilación en la cámara de refrigeración/congelación de la Sala de disección de la Facultad de Veterinaria y de extracción en las mesas de trabajo de dicha sala.
- e) Asesoramiento sobre instalación de botellas y botellones de gases para uso en Absorción Atómica, Plasma I.C.P., etc. en el Instituto de la viña y del vino ubicado en la planta primera de la E.S.T.I.A. (Fase I).
- f) Evaluación inicial de riesgos del nuevo edificio denominado M.I.C. (Módulo de Investigación Cibernética).
- g) Asesoramiento sobre medidas mínimas de prevención en los talleres de motores, turbinas y túnel de viento del Módulo de Investigación Cibernética del Dpto. de Ing. Mecánica, Inform. y Aeroespacial.
- h) Actualización de las medidas preventivas exigidas legalmente para los centros: Facultad de Veterinaria, Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales, Escuela de Ingenierías Industrial e Informática (Fases I y II) y Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria (Fases I y II).
- i) Se han actualizado e introducido en el módulo de P.R.L. del Universitas XXI los datos correspondientes a las evaluaciones de riesgos de los siguientes puestos de trabajo:
 - 1. Técnico en P.R.L. de la U.Le.
 - 2. Administrativo

NOTA.- Tras numerosas incidencias y comprobado el pésimo funcionamiento del módulo de PRL del Universitas XXI, la Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha determinado (el 27/04/2016) NO seguir introduciendo datos en dicho módulo dado que NO se pueden copiar, borrar, modificar, etc. y por tanto el programa informático resulta del todo tedioso e ineficiente para hacer las evaluaciones de riesgos de edificios y de puestos de trabajo.



4. PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN PREVENTIVA (Condiciones Materiales):

Se han realizado visitas y elaborado los correspondientes informes de:

a) Planificación de la acción preventiva del Módulo de Investigación Cibernética ubicado en el Campus de Vegazana.

En el transcurso del presente año se han comenzado a re-inventariar y adecuar a la reglamentación vigente los aparatos a presión (compresores, autoclaves, etc.).

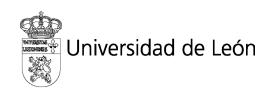
La adecuación de las instalaciones de otros gases (no combustibles) se ha dejado pendiente en dos ocasiones por Comisión Económica.

5. EVALUACIONES DE RIESGOS (Puestos de Trabajo):

Se han realizado visitas y se ha comprobado que:

- a) Evaluación inicial de riesgos derivados de la posible exposición a materia particulada en el ambiente (incluidas nanopartículas) por el uso de impresoras 3D del puesto P.D.I. del Área de Ingeniería de Procesos de Fabricación del Dpto. de Ing. Mecánica, Inf. y Aeroespacial instaladas en el Módulo de Investigación Cibernética.
- b) Asesoramiento, selección, formación e información de E.P.I. (máscara respiratoria y filtros) y gafas de protección del puesto P.A.S. del Campus de Ponferrada Agrícolas, Forestal y Topografía.
- c) Estudio de 1 puesto de trabajo conforme al procedimiento de protección de trabajadores especialmente sensibles (P.A.S. de Admón. del Servicio de Gestión Académica). Selección, adquisición y entrega de un cojín específico.
- d) Re-evaluación de los riesgos psicosociales al personal de la Facultad de Educación del Campus de Vegazana.
- e) Re-evaluación de los riesgos psicosociales al personal de la Facultad de Veterinaria del Campus de Vegazana.
- f) Re-evaluación de los riesgos psicosociales al personal de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Ciencias del Trabajo del Campus de Vegazana.
- g) Re-evaluación de los riesgos psicosociales al personal de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales y del Edificio Darwin del Campus de Vegazana.
- h) Asesoramiento ergonómico con P.V.D. de P.D.I. del Dpto. de Psic., Socio. y Filosofía de la Fac. de Educación.
- i) Asesoramiento ergonómico con P.V.D. de P.D.I. del Dpto. de Producción Animal de la Fac. de Veterinaria.
- j) Evaluación inicial de riesgos de los puestos de trabajo del Módulo de Investigación Cibernética del Campus de Vegazana (se trata de puestos de trabajo existentes en la Escuela de Ingenierías Industrial e Informática).
- k) Asesoramiento ergonómico con P.V.D. de P.D.I. del Área de Fisioterapia del Dpto. de Enfermería y Fisioterapia del Campus de Ponferrada, por cambio de despacho.
- Se ha iniciado el estudio de 1 puesto de trabajo conforme al procedimiento de protección de trabajadores especialmente sensibles (P.A.S. de Admón. del Dpto. de Derecho Público de la Facultad de Derecho).

m)Actualización del listado de puestos de trabajo de toda la U.Le.



6. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PROPUESTAS Y ADOPTADAS:

En transcurso del año 2016 se han adoptado las siguientes medidas de prevención:

a) Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la U.Le.:

Se ha mantenido 1 reunión con personal de OCU para optimizar tanto la introducción de las evaluaciones de riesgos por edificios y por puestos de trabajo como para la generación de informes a través del módulo de P.R.L. del Universitas XXI.

Se ha solicitado presupuesto, a la empresa adjudicataria del mantenimiento de los equipos de extinción y detección de incendios, para instalar centralitas, pulsadores. detectores en los edificios que carecen de ellos e ir adecuando aquellos que lo precisan.

Se ha emitido informe (a Gerencia, con copia al Vicerrectorado de Gestión de Recursos e Infraestructuras) para su distribución a Decanos. Directores de Escuela. Instituto y Departamentos, Investigadores Principales, Responsables de Asignatura y/o Prácticas, etc. sobre re-calificación del formaldehido como agente cancerígeno, propuesta de sustitución del mismo y medidas preventivas y de protección a considerar en la U.Le.

Instalación de las 12 señales verticales de "punto de reunión".

A propuesta del Rector Magnífico y por contratación con empresa externa, se ha auditado el Sistema de Gestión de P.R.L. de la U.Le. (4 días).

- b) Servicio de Gestión Académica:
 - Adquisición de un cojín para un puesto considerado especialmente sensible (P.A.S. de Admón. del Servicio de Gestión Académica).
- c) El Albéitar Casa del Estudiante Hospedería:
 - Revisión e instalación de toda la señalización (extintor, salida de emergencia, dirección hacia la salida de emergencia, no utilizar el ascensor en caso de incendio. sin salida, etc.).
 - Revisión e instalación de extintores en cada planta de El Albéitar Casa del Estudiante y Hospedería.
 - Elaboración de planos "Ud. está aquí" incluyendo dichos extintores, vía de evacuación y vía alternativa.

Revisión de documentación del andamio y obras de la cubierta del Rectorado-El Albéitar – Casa del Estudiante.

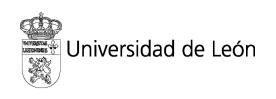
Instalación de bandas antideslizantes en la escalera (acceso de planta baja a planta primera).

Instalación de pasamano en el lado cerrado de la escalera (acceso de planta baja a planta primera).

Instalación de dispositivos de fácil apertura desde el interior en las salidas de emergencia del vestíbulo principal.

- d) Edificio de Servicios del Campus de Vegazana:
 - Instalación de dispositivo de fácil apertura desde el interior en la salida de emergencia de la planta primera.
- e) Edificio InDegSa, LTI-IR, Servicio de Microscopía:
 - Se ha comprobado que los mensajes que aparecen en la pantalla de la centralita identifican las zonas donde se ubican los pulsadores y/o detectores del edificio.
 - 2. Insonorización de diferente equipamiento del laboratorio de cromatografía del LTI.
 - 3. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo).

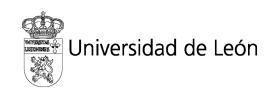
Avda. de la Facultad, 25. "El Albéitar". 24071 - León. Tfno: 987 29 19 44; Fax: 987 29 16 68 Rev.- 1; Ref.- JA16011; Pág.- 7 de 14



- f) Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias del Trabajo:
 - Se ha propuesto aumentar la intensidad de las sirenas anti-incendios porque en el simulacro de evacuación se comprobó que se oía poco en diversas zonas del edificio.
 - 2. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (con aviso previo sólo al Jefe de Emergencias).
 - 3. Señalización de los bordes de las tarimas de todas las aulas (zona del aulario) de la facultad.
- g) Aulario:
 - 1. Instalación, al lado de la centralita anti-incendios, de los planos donde se identifican los mensajes que aparecen en la pantalla de la centralita con los pulsadores y/o detectores del edificio.
 - 2. Entrega de la señal "Acceso prohibido-Sólo personal autorizado".
- h) Edificio de Institutos de Investigación:
 - 1. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo).
- i) Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (C/ La Serna):
 - 1. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (con aviso previo sólo al Jefe de Emergencias).
- j) Instituto de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad (C/ La Serna):
 - 1. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (con aviso previo sólo al Jefe de Emergencias).
- k) Colegio Mayor "San Isidoro":
 - 1. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (con aviso previo sólo al Jefe de Emergencias).
 - 2. Revisión del alumbrado de emergencia (donde se ubican las mangas de evacuación), anclaje de las mangas de evacuación e intensidad de la alarma anti-incendios (en el simulacro de evacuación se comprobaron y por tanto, se han propuesto estos aspectos susceptibles de mejora).
- I) CRAI-TIC-SIC:
 - Se ha efectuado reunión con responsables de las entidades que coexisten en el edificio con el fin de coordinar actuaciones para implantar el Plan de Actuación en caso de Emergencias Genéricas. Actualmente a la espera de intercomunicar las tres centralitas anti-incendios existentes en el edificio.
- m)Hospital Clínico Veterinario:
 - 1. Elaboración de los planos "Ud. está aquí".
- n) Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte:
 - Conforme correos electrónicos intercambiados con Gerencia y con el Sr. Decano, NO se ha realizado el simulacro de evacuación total del edificio (con aviso previo a todos los usuarios) pese a estar programado, por indicación expresa del Sr. Decano.
- o) Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales y Edificio Darwin:
 - 1. Implantación del Plan de emergencias en la facultad y en el edificio Darwin.
 - 2. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio Darwin (con aviso previo a todos los usuarios).
 - 3. Elaboración y envío al Sr. Decano del Protocolo de Actuación en caso de Emergencias Genéricas y de la relación de miembros de los equipos de emergencia del edificio Darwin.
- p) Facultad de CC. de la Salud:
 - 1. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo).

Avda. de la Facultad, 25. "El Albéitar". 24071 – León. Tfno: 987 29 19 44; Fax: 987 29 16 68 uleuprl@unileon.es

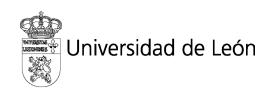
Rev.- 1; Ref.- | A16011; Pág.- 8 de 14



- q) Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria (Fases I y II):
 - 1. Abiertos dos ojos de buey en sendas hojas de vaivén de Admón. y Dirección.
 - 2. Se ha propuesto instalar centralita anti-incendios y al menos pulsadores en la Fase I de la ESTIA.
 - 3. Implantación del Plan de emergencias en la ESTIA (Fases I y II).
 - 4. Realización de un simulacro de evacuación total de la Fase II de la ESTIA (con aviso previo a todos los usuarios).
- r) Instituto de Recursos Naturales (E.S.T.I.A.-Fases I y II):
 - 1. Implantación del Plan de emergencias en el I.R.Na. (E.S.T.I.A.- Fases I y II).
 - 2. Realización de un simulacro de evacuación total del I.R.Na. (E.S.T.I.A.- Fases I y II), con aviso previo a todos los usuarios.
 - 3. Se ha propuesto conectar TODOS los detectores, pulsadores y alarmas a 1 sóla centralita anti-incendios que gobierne las 2 Fases del instituto (por tanto se eliminará 1 de las centralitas existentes).
- s) Biblioteca Universitaria "San Isidoro":
 - 1. Incrustar un felpudo entre las puertas de acceso de personal de la U.Le. al edificio por la planta semi-sótano (donde está el "reloj de fichar").
 - 2. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo).
 - 3. Formación en Emergencias para reforzar y recordar el Procedimiento de Actuación en caso de Emergencias Genéricas.
- t) Escuela de Ingeniería Industrial e Informática (Fases I y II):
 - 1. Se ha propuesto trasladar la centralita anti-incendios de la Fase I al vestíbulo principal y eliminar la centralita de la biblioteca, conectando todos los pulsadores, detectores, etc. a la principal.
 - 2. Se ha propuesto trasladar la centralita anti-incendios de la Fase II al vestíbulo principal.
 - 3. Implantación del Plan de emergencias en la E.I.I.I. (Fases I y II).
- u) Biblioteca del Campus de Ponferrada:
 - 1. Identificación y elaboración en planos de todos los detectores y pulsadores del edificio para su ubicación al lado de la centralita anti-incendios.
 - 2. Propuesta de revisión, aumento de potencia acústica o instalación de más sirenas en la zona de boxes.
 - 3. Realización de un nuevo simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo).
 - 4. Propuesta de revisión de goteras en el Edificio de Servicios (dos detectores han sido anulados hasta que se reparen las mencionadas goteras).
- v) Edificios A, B y C del Campus de Ponferrada:
 - 1. Instalación de 5 luminarias de alumbrado de emergencia en la planta semisótano del edificio "C" (zona de Fisioterapia).
 - 2. Realización de un nuevo simulacro de evacuación total de los 3 edificios (con aviso previo sólo al Vicerrector del Campus de Ponferrada).
 - 3. Revisión del correcto funcionamiento de la centralita anti-incendios.
 - 4. Colocación de señales indicadoras de la dirección hacia el punto de reunión del Campus de Ponferrada.
 - 5. Colocación de señales indicadoras de la planta en todas las escaleras interiores de los edificios A, B y C del Campus de Ponferrada.
 - 6. Actualización Planos "Ud. está aquí" del Edificio "C" y de la relación de miembros de los equipos de emergencia.
 - 7. Propuesta de instalación de más sirenas en las plantas 2ª y 4ª (zona Oeste) del

Avda. de la Facultad, 25. "El Albéitar". 24071 – León. Tfno: 987 29 19 44; Fax: 987 29 16 68 uleuprl@unileon.es

Rev.- 1; Ref.- JA16011; Pág.- 9 de 14



Edificio "C".

- 8. Propuesta de revisión de todas las puertas cortafuegos y de salida de emergencia de todo el Campus de Ponferrada porque NO ajustan y/o cierran y por tanto NO se puede garantizar la Resistencia al Fuego (RF) de la misma.
- w) Se han instalado las 12 señales indicadoras del "punto de reunión" y suministrado al Aulario del Campus de Vegazana otra de "acceso sólo a personal autorizado" para implantación de los planes de actuación en caso de emergencia.

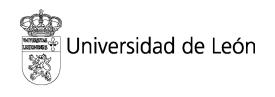
En el transcurso del año 2.017 se recopilarán las distintas medidas de prevención adoptadas de entre todas las propuestas para la corrección y control de los riesgos, constituyendo parte integrante de la Memoria de Prevención del citado año.

7. PLANES DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA:

- a) Se han adquirido 12 señales de punto de reunión (visibles 360º) e instalado en distintos puntos del Campus de Vegazana, del Campus de Ponferrada y en la C/ La Serna.
- b) Se ha adquirido para el Aulario del Campus de Vegazana una señal de prohibido el paso; sólo personal autorizado (para su colocación en la entrada principal en casos de emergencia/evacuación).
- c) Se han realizado visitas (falta su redacción/elaboración):
 - 1. El Plan de actuación en caso de emergencias genéricas del nuevo edificio denominado Módulo de Investigación Cibernética (M.I.C.)
 - 2. Los planos de "Ud. está aquí" del M.I.C.
- d) Se han colocado:
 - 1. Los planos de "Ud. está aquí" de: Escuela Ing. Industrial e Informática (Fase II).
- d) Asesoramiento apertura puertas de salida, arco de seguridad y salida de emergencia en la biblioteca de la E.S.T.I.A. (Fase I).
- e) Cafetería I y Comedor: Se ha informado desfavorablemente sobre la anulación de una salida de emergencia de la Planta primera del comedor de la Cafetería I, para adecuar dicha zona para su uso como comedor institucional.
- f) Se ha realizado una reunión previa de coordinación con los principales responsables (del SIC, de Infraestructuras y de la Fundación del Centro de Supercomputación de la Junta de CyL) implicados en emergencias en el edificio:
 - 1. CRAI-TIC-SIC.
- g) Se ha realizado la formación para actuación en caso de emergencias e implantado el Plan de actuación en caso de Emergencias en los siguientes edificios:
 - 1. Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales.
 - 2. Edificio Darwin
 - Escuela de Ingenierías Industrial e Informática (Fases I y II).
 - 4. Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria (Fases I y II).
 - Instituto de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad (Fases I y II -ESTIA).
 - 6. Biblioteca Universitaria "San Isidoro" (de refuerzo recordatorio).
- h) Se han actualizado las relaciones de miembros de los equipos de emergencia de los siguientes edificios:
 - 1. Facultad de Derecho y Ciencias del Trabajo.

uleuprl@unileon.es

Rev.- 1; Ref.- JA16011; Pág.- 10 de 14



- 2. Facultad de Ciencias de la Salud.
- 3. Edificio de Gestión Académica y Tienda.
- 4. Edificio de Institutos de Investigación.
- 5. Edificio del In.De.Ga.Sa.; L.T.I. e I.R. y Microscopía.
- 6. Edificio de Institutos.
- 7. Edificios A, B y C del Campus de Ponferrada.
- 8. Edificio Darwin.
- 9. Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria (Fases I y II).
- i) Se ha elaborado y enviado el Protocolo de Actuación en caso de Emergencia de los siguientes edificios:
 - 1. Edificio Darwin.
- j) Se ha realizado un simulacro de evacuación total de los siguientes edificios y elaborados los correspondientes informes (copia enviada a Gerencia, Vicerrectorado de Gestión de Recursos e Infraestructuras, Jefe de Emergencia de cada edificio y al Jefe del Servicio de Infraestructuras):
 - 1. Edificio del L.T.I.; Instalaciones Radiactivas y Servicio de Microscopía (sin aviso previo).
 - 2. Edificio de Institutos (sin aviso previo).
 - 3. Facultad de CC. de la Salud (sin aviso previo).
 - 4. Biblioteca Universitaria "San Isidoro" (sin aviso previo).
 - 5. Instituto Ciencia y Tecnología de los Alimentos (C/ La Serna) (con aviso previo sólo al Jefe de Emergencias).
 - 6. Instituto de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad (C/ La Serna) (con aviso previo sólo al Jefe de Emergencias).
 - 7. Biblioteca del Campus de Ponferrada (con aviso previo sólo al Jefe de Emergencias).
 - 8. Edificios A, B y C del Campus de Ponferrada (con aviso previo sólo al Vicerrector del Campus de Ponferrada).
 - Facultad de Derecho y Facultad de CC. del Trabajo (con aviso previo sólo al Jefe de Emergencias).
 - 10. Colegio Mayor "San Isidoro" (con aviso previo sólo al Jefe de Emergencias).
 - 11. Edificio Darwin (con aviso previo a todos los usuarios).
 - 12.El simulacro previsto para la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (con aviso previo a todos los usuarios) NO se ha efectuado por decisión explícita del Sr. Decano.
- i) Se han elaborado, impreso y remitido al Jefe de Emergencias, listado de mensajes e identificación de zonas de la centralita anti-incendios y los planos de identificación de sensores de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales.
- j) Elaboración de planos "Ud. está aquí" incluyendo los extintores recientemente instalados, vía de evacuación y vía alternativa de El Albéitar/Casa del Estudiante/Hospedería una vez re-abierta la Casa del Estudiante.

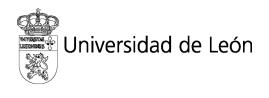
8. REUNIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD:

En el transcurso del año 2.016 se han convocado y celebrado 2 reuniones del Comité de Seguridad y Salud los días:

a) 7 de Marzo de 2.016.

Avda. de la Facultad, 25. "El Albéitar". 24071 – León. Tfno: 987 29 19 44; Fax: 987 29 16 68 uleuprl@unileon.es

Rev.- 1; Ref.- JA16011; Pág.- 11 de 14



b) 28 de Noviembre de 2.016.

9. CONTINGENCIAS POR ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL Y SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO:

Se continúa con ASEPEYO, Mutua colaboradora con la Seguridad Social Nº 151 para la cobertura de las contingencias profesionales del personal de la U.Le. perteneciente al Régimen General de la Seguridad Social y el resto con MUFACE.

En Junio del presente año 2016, la Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha remitido a Gerencia, Vicerrectorado de Gestión de Recursos e Infraestructuras y al Servicio de Gestión Económica y Patrimonio, borrador de los pliegos correspondientes al contrato con un Servicio de Prevención Ajeno (S.P.A.), en previsión de la finalización del contrato existente. A fecha 31 de Diciembre de 2016 no se había considerado su publicación.

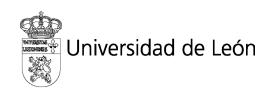
10.CARPETA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA PÁGINA WEB DE LA U.LE.:

Por parte de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León, periódicamente se actualiza la carpeta de Prevención de Riesgos Laborales de la página "web" de la Universidad. En dicha carpeta se incluye diferente información y documentación, relacionada con Prevención de Riesgos Laborales, para ser consultada por el personal de la Universidad de León (intranet) o por personal ajeno a la misma en función de dicha información.

(www.unileon.es / Servicios / Unidad de Prevención de Riesgos Laborales).

11.ELABORACIÓN Y CONSENSO DEL PLAN DE P.R.L. (2016-2020) Y DE LA PROGRAMACIÓN DE P.R.L. EN LA U.LE. PARA EL 2016:

Por parte de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León, se procedió a elaborar informe sobre el grado de cumplimiento del Plan de P.R.L. 2012-2016 y propuesta de Plan de P.R.L. (2016-2020) así como de la Programación de P.R.L. en la Universidad de León para el 2016. Las mencionadas propuestas de cumplimiento del Plan de P.R.L. 2012-2016 y Plan de P.R.L. (2016-2020) no fueron aceptadas por el actual Equipo de Gobierno. La Programación 2016 consensuada en el Comité de Seguridad y Salud no se presentó en Consejo de Gobierno para ser sometida a aprobación. La Unidad de P.R.L. de la U.Le. elaboró y presentó al Equipo de Gobierno un nuevo Plan de P.R.L. 2016-2020; a fecha 07/03/2017, de elaboración de la presente memoria, no se ha sometido a consenso en el Comité de Seguridad y Salud ni aprobado en Consejo de Gobierno. El Técnico en P.R.L. de la U.Le.; también elaboró un informe respuesta en relación con el informe presentado por la



empresa contratada para llevar a cabo la Auditoría del Sistema de Gestión de P.R.L. (se envió copia a: Vicerrectorado de Gestión de Recursos e Infraestructuras, Gerencia, Presidente de la Junta del P.A.S. y a los Delegados de Prevención).

12.ELABORACIÓN DE OTRA DOCUMENTACIÓN:

Por parte de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León, se han elaborado diferentes informes relacionados con Prevención de Riesgos Laborales (P.R.L.) bien por iniciativa del Rectorado, Gerencia o de la propia Unidad de Prevención. De entre los diferentes informes redactados y no incluidos en apartados anteriores destacan:

Actualización de la legislación en P.R.L. (Enero 2016).

Memoria Anual del Servicio de Prevención Propio (2015).

2 Días de reuniones previas y 1 día de acompañamiento visita Juez de la Sala de lo Social Nº 3 de León.

Comunicación inicio Reconocimientos médicos 2016.

Estudio de las encuestas de satisfacción del servicio de la Mutua (años 2013, 2014, 2015 y 2016).

Actualización del listado de edificios de la U.Le.

Actualización del listado de puestos de trabajo de la U.Le. por edificios.

1 Certificado de elaboración y actualización de documentación de P.R.L. de la U.Le.

1 Reunión previa al juicio sobre el Plus de Peligrosidad, Toxicidad y Penosidad.

Respuesta al Comité de Empresa PAS Lab. solicitud copias documentación de P.R.L.

Respuesta al Dtor. del Servicio de Infraestructuras revisión de Otros Gases.

Inventario de edificios con centralita, pulsadores, detectores, etc.

Solicitud de presupuestos: centralitas y salidas de emergencia.

Solicitud de presupuestos: salidas de emergencia y escaleras en varios centros.

- 2 Comunicaciones coordinación de actividades (Grupo A3 Media y CIBER-Centro Investig. Biomédica Red).
- 1 Riesgo Detectado (recogida de N₂ líquido del camión repartidor).

Asesoramiento indumentaria y calzado adecuados para trabajos en laboratorios.

Redacción del borrador del pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares para el contrato del S.P.A.

Asesoramiento sobre presencia en laboratorios de personal sin vinculación contractual. Asesoramiento ergonómico de P.D.I. del Área de Microbiología del Dpto. de Biología Molecular del Campus de Ponferrada.

Entrevista e informe sobre P.A.S. del Campus Ponfe. Biol.Molec., Fisioterapia, Topografía y Residuos.

1 Comunicación obras acondicionamiento cubierta Rectorado/Gerencia.

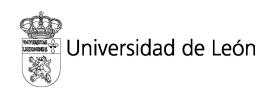
Comunicación inicio Campaña vacunación antigripal estacional 2016.

Asesoramiento en Planes de Emergencias a la Oficina de Relaciones Internacionales (Grupo de Movilidad de la CRUE).

- 1 Asesoramiento alumbrado de emergencia en el Campus de Ponferrada.
- 1 Asesoramiento sobre parotiditis a P.D.I. del Dpto. Educ. Fca. Deportiva de la FCAFD.
- 2 Borradores del Plan de P.R.L. de la U.Le. 2016-2020.

Actualización del Registro de documentación de P.R.L. (2016).

Actualización del Registro de P.D.I. y Becarios formados en P.R.L. (Diciembre / 2016).



Actualización del Registro de P.A.S. formados en P.R.L. (Diciembre / 2016). Actualización del Registro del Personal formado en emergencias (Diciembre / 2016). Estadística de la encuesta de calidad de los reconocimientos médicos 2016. Programación Anual del Servicio de Prevención Propio para el 2016.

13.COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN:

Como miembro del Comité de Ética de la Universidad de León y, a petición de su Presidente, el Técnico en Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León ha elaborado 12 informes diferentes en el transcurso del 2016.

14.JORNADAS CRUE-Sostenibilidad:

A petición del Vicerrectorado de Campus el Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha asistido y participado en la reunión de la CREU-Sostenibilidad (nueva designación de la sectorial de la CRUE) que tuvo lugar en Córdoba, organizada por la Universidad de Córdoba los días 5 y 6 de Mayo de 2016. Posteriormente, el Técnico en P.R.L. de la U.Le. también asistió y participó en la reunión de la CREU-Sostenibilidad que tuvo lugar en Las Palmas, organizada por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria los días 29 y 30 de Septiembre de 2016.

León a 7 de Marzo de 2017

Fdo.: José Ámez del Pozo Técnico en Prevención de Riesgos Laborales